

Guayaquil, 6 de Abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

CESAR JOSE JAVIER VELEZ QUINTERO, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑIA RESENDE S.A.**, pongo en su conocimiento que con fecha 31 de Marzo de 2010, he procedido a anotar en el libro de Acciones y Accionistas las siguientes variaciones:

El Señor César José Javier Vélez Quintero, propietario del 100% del Capital Social, cedió la totalidad de sus acciones en la **COMPAÑIA RESENDE S.A.**, de la siguiente manera:

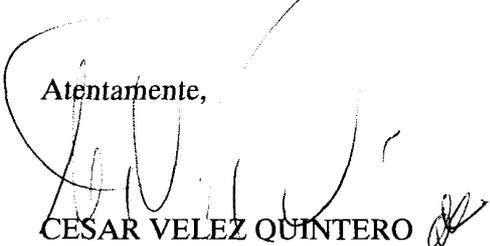
- El 98% de sus acciones equivalente a USD\$784,00 (**SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**), a favor de la señora Elena Rosana Escobar Zambrano.
- El 2% de sus acciones equivalente a USD\$16,00 (**DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**), a favor de Sergio Guillermo Guerrero Farah.

A consecuencia de las cesiones realizadas, el capital social de la compañía quedó conformado de la siguiente manera:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número de Acciones</i>	<i>Monto de las Acciones</i>
Elena Escobar Zambrano	98%	784	784
Sergio Guerrero Farah	2%	16	16
TOTAL	100.00%	800	800

El cedente así como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana. Los Cesionarios han establecido esta inversión de carácter nacional

Atentamente,


CESAR VELEZ QUINTERO
GERENTE